

INFORMACIÓN DEL PERÍODO DE RETENCIÓN

EL PERÍODO DE RETENCIÓN

El **tratamiento de ortodoncia ya ha finalizado**, aún así el movimiento de los dientes una vez se quitan los aparatos es posible y probable. Los dientes se pueden mover por diversas causas como la erupción de las muelas del juicio, las influencias genéticas que controlan el tamaño del maxila, la mandíbula y la lengua, y los cambio en la madurez, la respiración bucal y otros hábitos orales, todo lo cual está fuera de control del ortodoncista.

Por ello, hay que mantener las visitar al ortodoncista durante el PERÍODO DE RETENCIÓN, para mantener dentro de lo posible el resultado obtenido y conseguir una óptima estabilidad en la posición y estética de los dientes.

Cualquier abandono o falta de cooperación durante este período puede ocasionar una recidiva o movimiento dentario indeseable que nos obligaría a plantear la necesidad de un nuevo tratamiento con aparatos fijos que sería independiente del tratamiento de ortodoncia realizado y que no está incluido en el mismo.

APARATOS DE RETENCIÓN

Las características de los aparatos de retención están en relación al tratamiento realizado.

En general se utiliza una RETENCIÓN FIJA que consiste en un fino y apenas visible hilo metálico que se colocará detrás de los dientes superiores e inferiores. Además colocaremos una RETENCIÓN REMOVIBLE la cual los 3 primeros meses se debe llevar el máximo número de horas posible de día y de noche salvo en las comidas. A partir del cuarto mes usar sólo para dormir. Solamente en el caso en que se tenga **mucho dolor** en alguna parte de la boca se podría dejar de llevar el aparato y **llamar** cuanto antes a la clínica.

¿El tratamiento no termina hasta que no me quitan todos los aparatos?

El tratamiento de ortodoncia **ya ha terminado**. Durante el período de retención se utilizan aparatos pasivos que no ejercen ninguna fuerza sobre los dientes, tan sólo mantienen dentro de lo posible la posición de los dientes conseguida con el tratamiento de ortodoncia.

¿Cuánto tiempo debo llevar los aparatos de retención?

El tiempo que es aconsejable llevar los aparatos está en función del crecimiento final del maxilar y la mandíbula, la evolución de las muelas del juicio, y de la acomodación de la musculatura labial y lingual. Los dientes pueden moverse ligeramente aún con las retenciones. Es normal y fisiológica que se muevan toda la vida.

- **APARATO REMOVIBLE:** Cuánto más tiempo se lleve el aparato removible más duradero será el resultado. Se debe ser muy constante porque si se deja de llevar un tiempo dejará de encajar y se tendrá que hacer uno nuevo. Será necesario un tiempo para adaptarse al aparato.
 - Al quitarse el aparato para comer siempre se debe **colocar en la caja en la caja del aparato** para no perderlo. **Nunca** se debe guardar en una **servilleta de papel**, porque se perderá seguro.
 - Se remover primero por la parte de atrás e ir tirando hacia delante.
 - Se debe limpiar el aparato con un cepillo y preferiblemente jabón sino con pasta de dientes. Si se ensucia mucho se puede dejar una hora en agua tibia (nunca caliente) y un poco de vinagre. En la farmacia venden pastillas efervescentes antisépticas para limpiar los aparatos.
 - Se tiene que **TRAER EL APARATO A ACADA VISITA PARA QUE PODAMOS AJUSTARLO**.
- **RETENCIÓN FIJA:** Se suelen cambiar cada algunos años. Debes avisar a la clínica si notas que se ha despegado alguna zona para darte una cita para arreglarlo. No tires del alambre, usa el retenedor removible todo el día hasta que vuelvas a consulta.

Debes tener una buena higiene en esta zona, usar hilo dental de ortodoncia y acudir a las revisiones con su dentista general para hacerse al menos una limpieza dental al año.

EMERGENCIAS

En cuanto haya una **PÉRDIDA, ROTURA O FALTA DE ENCAJE** de los aparatos, se debe **LLAMAR INMEDIATAMENTE A LA CLÍNICA** para comunicarlo y así podamos solventar el problema. También es importante asegurarse de que todos los dientes están **siempre bien pegados a las retenciones fijas**, ya que se **despegan se moverán**. Es imprescindible hacerlo, a fin de evitar que el resultado obtenido después de un tratamiento largo, trabajoso y costoso, resulte inútil. Los aparatos rotos o perdidos, o aquellos que no encajen por falta de utilización no están incluidos en el tratamiento realizado. Si los dientes se mueven podría ser necesario realizar un tratamiento nuevo con nuevos aparatos para volver a alinearlos (independiente del tratamiento ya realizado).

HIGIENE

La higiene de los **DIENTES Y ENCÍAS** sigue siendo **MUY IMPORTANTE** para que el éxito del tratamiento sea duradero. Los pacientes con problemas de encías y hueso deberán acudir al **PERIODONCISTA**. Es aconsejable visitar al **DENTISTA** para una revisión general cada **6 MESES**.

CITAS

El movimiento de los dientes es un proceso natural y fisiológico. Los dientes anteriores se suelen apiñar o amontonar, a semejanza de los que ocurre en la piel, que se arruga con la edad. El movimiento de los dientes puede ocurrir si se ha realizado un tratamiento de ortodoncia como si no, aunque se puede minimizar si se utilizan los aparatos de retención y se acude a las citas de revisión como se indica.

A fin de conseguir que el tratamiento obtenido sea lo más estable posible, una vez colocados los aparatos de retención se deberá acudir a la clínica de manera periódica. En general, la primera cita se realizará al mes o dos meses de la terminación, la segunda a los 3 o 4 meses, la tercera a los 6-8 meses, y luego ya serán visitas anuales. La frecuencia de las citas dependerá de cada caso en particular. En estas visitas se ajustarán los aparatos de retención para que el caso sea lo más estable posible. Es muy importante **ACORDARSE DE TRAER LOS APARATOS DE RETENCIÓN** en cada visita.

Los honorarios de estas visitas están incluidos en el coste del tratamiento, sin embargo, **las visitas y re-tratamientos** a partir de los **DOS AÑOS**, del inicio del periodo de retención deberán abonarse.

Si un paciente deja de acudir a las visitas de retención durante más de un año, el paciente se considerará dado de alta.

ENTERADO Y CONFORME

Nombre y firma del paciente o Responsable

Fecha

Firma Dra.

Fecha



hola@liliannetuortodoncista.com

www.liliannetuortodoncista.com

 @liliannetuortodoncista  Lilianne tu ortodoncista